



## DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC)



SNS/DTIC/2021/015  
Santo Domingo, D. N.  
01 de marzo de 2021

Doctor  
**Mario Lama**  
Director Ejecutivo  
Su despacho. -

Vía : **Ing. Jusan Kalaf**  
Director Administrativo

: **Licda. Virginia Sánchez**  
Directora Financiera

Asunto : **Presupuesto para mejoras en la infraestructura de TIC.**

Distinguido Doctor:

Después de extenderle un cordial saludo, la misiva es con el objetivo de comunicarles que esta Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC) actualmente ocupa la posición No. 3 en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) con un 99.20, debido a que cumplimos con las evaluaciones realizadas periódicamente por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

Considerando que estamos en proceso de mejoras continuas para el fortalecimiento y avance tecnológico para la institución, siendo de vital importancia poder contar con una infraestructura adecuada, y acorde a las necesidades.

Tenemos a bien informarles que luego de las evaluaciones realizadas en la Sede Central del SNS identificamos una serie de necesidades, de las cuales surgen como prioritarias las del área de infraestructura de comunicación (redes) y de back up de energía (ups). Así como también se suma la adquisición de un ERP para la automatización de procesos administrativos financiero.



## DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC)

SNS/DTIC/2021/015  
Santo Domingo, D. N.  
01 de marzo de 2021

Por lo antes expuesto tenemos a bien suministrarles el presupuesto requerido para la adquisición de los productos tecnológicos, a los fines de poder cumplir con las auditorías realizadas trimestralmente por la Optic y por consiguiente lograr mantener y avanzar en la posición en el índice iTICge. **(ver anexo)**

Agradeciendo de antemano su receptividad al respecto.

Atentamente,

Ing. Nelson Pérez  
Director TIC  
NP/II/as

